

## Aclaración N° 1

### PREGUNTA 1.

En el OBJETO, Detalle cuantitativo de los servicios a contratar indica que el "Equipo de respuesta móvil en stand by" debe ser armado. ¿Esto es correcto? porque la normativa no lo permitiría para el tipo de servicios que se solicita (recorridos y servicio de respuesta).

*Respuesta 1: Se erró en el cuadro, debe decir Personal armado NO.*

### PREGUNTA 2.

En el OBJETO, Definición de los Servicios a contratar, de indica que "La empresa adjudicataria deberá disponer o tercerizar una central de monitoreo". Esto implica que: ¿la empresa que no cuente con una central de monitoreo propia, debe presentarse en consorcio con otra empresa para cumplir con los requisitos a estos efectos?

*Respuesta 2: No necesariamente se debe presentar en consorcio, se debe proporcionar central de monitoreo propia o tercerizada.*

### PREGUNTA 3.

COTIZACION, a que se refiere cuando solicita "costo de equipos de alarmas y cámaras"? en el pliego no se indica cantidad ni tipo de equipamiento a instalar.

*Respuesta 3: Se cotizará en forma individual teniendo en cuenta un volumen de 45 equipos. El tipo y la tecnología a emplear la debe proponer el oferente.*

### PREGUNTA 4.

GARANTIA, el pliego no indica cantidad de horas hombre a cubrir, cantidad de respuestas en stand by, cantidad de equipos de alarmas, o cantidad de instalaciones y desinstalaciones. Al no tener un valor para calcular el total de La oferta, ¿cómo podemos saber si la oferta supera el máximo permitido para la licitación abreviada?

*Respuesta 4: La garantía de mantenimiento de oferta corresponde realizarla cuando se configure lo establecido en el Art. 14.1 "GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA".*